Modelo escrito Recurso reposición contra fecha abierta de lanzamiento

***Procedimiento desahucio***

***Autos núm. ……. Sección ….***

**AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO …. DE ………**

**D. ………**, Procurador de los Tribunales, en nombre y representación de ***……………….***, según consta acreditado en los autos referenciados, ante este Juzgado comparezco y como mejor en Derecho proceda, **DIGO:**

Que habiendo sido notificado a esta parte el pasado …….. escrito de la parte actora por el cual se solicita a este Juzgado la suspensión del lanzamiento previsto para el día … de ….. y la modificación del señalamiento para la práctica de la diligencia del lanzamiento fijando tres días aleatorios y sin señalamiento de hora fija (*escribir el plazo abierto que se fije por el juzgado como fecha de lanzamiento)* a fin de evitar el conocimiento del mismo a la parte demandada, en la representación que ostento y mediante el presente escrito paso a formular **RECURSO de REPOSICIÓN** contra el referido escrito en base a las siguientes

**ALEGACIONES**

**PRIMERO.-** Que la pretensión de la actora, ésta es, la suspensión de la fecha de lanzamiento prevista en su día y la sustitución por otra con la finalidad de que no se tenga conocimiento del mismo- no tiene sostén legal alguno, pues la suspensión de un señalamiento debe ser motivada y fundada en base a la ley.

**SEGUNDO.-** Que asimismo, la solicitud a este Juzgado por la parte actora de un nuevo señalamiento del lanzamiento en fecha y hora indeterminada no se justifica en modo alguno, pues no se explicita la causa urgente que justificaría la excepcionalidad de esta medida de conformidad con lo previsto en el artículo 131 de la L.E.C., infringiendo así el principio máximo de que todas las resoluciones y decisiones de los tribunales de justicia han de estar debida y suficientemente motivadas.

El motivo alegado por la actora en su escrito para realizar un señalamiento de esas características – “evitar el conocimiento del lanzamiento a la plataforma de indignados” atenta contra principios básicos de nuestro ordenamiento jurídico y resulta incluso discriminatorio al citar expresamente en su escrito a los indignados, como colectivo que no debe tener conocimiento del lanzamiento.

**TERCERO.-** Que a más abundamiento, la LEC ha sido reformada hasta en dos ocasiones por parte del legislador para evitar, precisamente, los llamados “lanzamientos abiertos”. En primer lugar, el artículo tercero del *Real Decreto-ley 7/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler* recogió la necesidad de que se fijara “día y hora exactas para que tenga lugar, en su caso, el lanzamiento” (art. 440 LEC). En segundo lugar, la nueva Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda recoge en diversos de sus artículos (arts. 440, 549, 675, y 704 LEC) la necesidad de fijar también el día y la hora exactas para las resoluciones que aceurden el lanzamiento.

En su virtud,

**AL JUZGADO SUPLICO:** Que teniendo por presentado este escrito con las manifestaciones en él contenidas, se sirva admitirlo, lo una a los autos de su razón y en sus méritos tenga por formulado **RECURSO DE REPOSICION** contra el escrito de fecha ………….. por los motivos anteriormente expuestos, interesando la inadmisión del mismo, pues se debe fijar una fecha y hora cerrada de lanzamiento, de lo contrario se produciría una evidente indefensión de mi representado.

Es todo ello justicia que pido en ………. a …. de ………… de …...

.